

LISTA DE ASISTENTES A LA REUNION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GRUPAPAY S.A." CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

CONDOMINIO ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR	Nº VOTOS
WALTER A. VALAREZO PLAZA	750	US\$ 1.800	750
JUAN E. VALAREZO PLAZA	1	US\$ 1.000	1
TOTAL	751	US\$ 1.800	751

El Capital Social Pagado de la compañía es de US\$800 (ochocientos en 800) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberas de un valor nominal de US\$ 1.000 cada una.

Ginepaz, 27 de Mayo del 2023

2 GRUPO S.A.


Walter Valarezo Plaza
GERENTE GENERAL


Juan Valarezo Plaza
SECRETARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GRUPAPAY S.A." CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Ecuador, a las once horas del día veinte y seis de Mayo del año dos mil veinti, en las oficinas de la compañía ubicada en el Miraflores del Ecuador en las calles Viteri No. 999 y Pedro Moncayo de esta ciudad, se hizo a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "GRUPAPAY S.A.", convocando con la asistencia de los accionistas accionistas. WALTER ANDRÉS VALAREZO PLAZA, por sus propios derechos como propietario de 750 acciones que le otorgan el 75% de los votos y JUAN ENRIQUE VALAREZO PLAZA, por sus propios derechos como propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de US\$ 800.000 (ochocientos en 800.000 acciones ordinarias, nominativas y liberas de un valor nominal de US\$ 1.000 cada una. Sin embargo, por unanimidad se decide en la Junta General Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere la Ley 230 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

1. **Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General y el informe del Comité de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2019;**
2. **Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2019;**
3. **Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.**
4. **Elección del Comité.**

Preside esta sesión al titular Walter Valarezo Plaza, y actúa en la Secretaría el señor Juan Enríque Valarezo Plaza, trabajador de la reunión.

Se deja en constancia de que la Secretaría de esta Junta firmada la lista de asistentes presente de conformidad con el Art. 230 de la Ley de Compañías.

Además, se da constancia de que el Comité de esta Compañía ha sido creado de forma especial e individual para que concuerda a esta sesión, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos,

la memoria del administrador y el informe del Comité de la Sociedad, han estado a disposición de los señores accionistas de conformidad con la ley.

A continuación el Presidente de la Junta, considerando que en la sesión esta presente y representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada y efectiva la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los asuntos pautados del orden del día.

A continuación, el Presidente declara que se procede a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la memoria del administrador y el informe del Comité de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2019.

De inmediato toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se le entregue al informe presentado por el Administrador, luego de lo cual los señores accionistas proceden a deliberar sobre el mismo, por unanimidad resuelven aprobarlo.

Posteriormente toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se le entregue al informe presentado por el Comité de la Sociedad, luego de lo cual la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comité en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2019.

Aprobados que fueron los memoria del administrador y el informe del Comité de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice: "memoria con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019".

Luego de deliberar al respecto, la Junta General con la abstención de los votos del Presidente, que sufragó a la mayoría dan la unanimidad, resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.

A continuación se procede a conocer el tercer punto del orden del día que dice: "resolución de la distribución de los beneficios sociales". La Junta General, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad de votos que, el ejercicio económico del año 2019, eleven pérdidas sin detracción al impuesto a la renta y otros correspondientes por utilidades a los trabajadores y las reservas legales, no se destinan a ninguna cuenta.

A continuación la Junta General, por unanimidad de votos resuelve elegir como Comité de la compañía a la señora Ing. Patricia Jaramila Delgado, por el tiempo que fijan las estatutos sociales.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de reposo para iniciar la presente sesión. Reunida que fue la sesión, concluida con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.


Walter Valarezo Plaza
GERENTE GENERAL


Juan Valarezo Plaza
SECRETARIO

Los accionistas concurrentes:


Walter Valarezo Plaza


Juan Valarezo Plaza